

22 de Octubre de 2026
Comunicado de prensa UC/41/2026

RECONOCE CEDHNL A PERSONAS PROMOTORAS DE LOS DERECHOS CULTURALES EN NUEVO LEÓN

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León (CEDHNL) entregó, por segundo año consecutivo, el Reconocimiento “Personas Promotoras de los Derechos Culturales”, con el propósito de distinguir las trayectorias y aportaciones de quienes han contribuido a la preservación del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la promoción del acceso a la cultura como un derecho humano.

Durante la ceremonia, la presidenta del organismo, Susana Méndez Arellano, destacó que la cultura constituye un derecho fundamental, indispensable para el desarrollo integral de las personas, la construcción de comunidades y la preservación de la memoria colectiva.

La cultura es el lazo que nos permite reconocernos como comunidad, la voz que guarda nuestra memoria, la luz que nos devuelve la esperanza”, expresó Méndez Arellano.

En esta segunda edición, la CEDHNL rindió homenajes póstumos a Erasmo Garza Elizondo, cronista e historiador que dedicó gran parte de su vida a documentar y difundir la historia, las tradiciones y la identidad de Nuevo León, así como a Mauricio Fernández Garza, empresario, servidor público y promotor cultural, cuyo legado comprende importantes contribuciones a la conservación del patrimonio artístico, histórico y paleontológico, entre ellas la creación del Museo La Milarca.

Asimismo, se reconoció a Alma Elisa Reyes Martínez, en la categoría de Memoria Histórica e Identidad Cultural, por su trayectoria en la investigación, enseñanza y divulgación de la historia regional, así como por su impulso a la formación musical de niñas, niños y jóvenes mediante el programa de Orquestas, Coros y Bandas Juveniles de Nuevo León.

Asimismo Alejandro Pérez Elizondo recibió el reconocimiento en la categoría de Transformación Social y Cultural, por su labor en la promoción de la ópera, la formación de jóvenes talentos mexicanos y el impulso de proyectos orientados a acercar las expresiones artísticas a distintos sectores de la población, incluyendo la recuperación y difusión del patrimonio operístico nacional.

La presidenta de la CEDHNL reconoció el compromiso de las personas galardonadas con la cultura de Nuevo León y señaló que sus aportaciones representan un ejemplo de cómo la participación ciudadana, la sensibilidad artística y la vocación de servicio contribuyen al ejercicio de los derechos humanos.

“Las normas prescriben un deber, el amor lo convierte en obra”, manifestó al destacar la generosidad y constancia de quienes han dedicado su trayectoria a preservar, enriquecer y compartir el patrimonio cultural.

La selección de las personas reconocidas contó con la participación de un Comité de Selección integrado por personalidades de los ámbitos académico, social y cultural, entre ellas el Ing. Leopoldo Espinosa Benavides, Gustavo Mario de la Garza Ortega, Gregorio Farías Longoria, Carlota Vargas Garza, Bárbara Herrera, Laura Páez Briseño, la Sra. Mercedes Jaime de Fernández y Luis Nevárez.